



Delfín Ortega-Sánchez
Sergio Pérez Castaños (coords.)

El terrorismo y su dimensión educativa en el siglo XXI

Nuevos tiempos para viejos fantasmas

Colección Horizontes-Universidad

Título: *El terrorismo y su dimensión educativa en el siglo XXI. Nuevos tiempos para viejos fantasmas*

La publicación de esta obra ha sido financiada por:



Primera edición: diciembre de 2024

© Delfín Ortega Sánchez, Sergio Pérez Castaños (eds.)

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.
C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
octaedro@octaedro.com
www.octaedro.com

Esta publicación está sujeta a la Licencia Internacional Pública de Atribución/Reconocimiento-NoComercial 4.0 de Creative Commons. Puede consultar las condiciones de esta licencia si accede a:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

ISBN 978-84-1079-024-7

Diseño y producción: Octaedro Editorial

Publicación en acceso abierto - *Open Access*

Sumario

Presentación	9
Delfín Ortega Sánchez, Sergio Pérez Castaños	
1. Contexto del terrorismo en España: de la transición a nuestros días	13
F. Ramón Villaplana Jiménez	
2. El terrorismo de ETA	33
Francisco J. Llera Ramo, José M. León-Ranero	
3. El terrorismo yihadista: el papel del salafismo en los atentados de Madrid y Barcelona	61
Pedro Bofill Abeilhé, María José Vicente Vicente	
4. Cómo cambió el 11 de septiembre a Estados Unidos	89
Sonsoles Dieste Muñoz, Juan Tovar Ruiz	
5. El terrorismo yihadista y la política exterior europea hacia el mundo árabe-musulmán	105
Álvaro de Argüelles Lugo	
6. Las víctimas del terrorismo: los héroes de la democracia	135
Dr. Ignacio Cosidó Gutiérrez, Paula Ayllón Merino	
7. La importancia de la seguridad en los medios de comunicación: un acercamiento teórico desde la Escuela de Copenhague	149
José Manuel Moreno Mercado	
8. Enseñar el terrorismo	171
César Barba-Alonso, Delfín Ortega-Sánchez	

2. El terrorismo de ETA

FRANCISCO J. LLERA RAMO¹ Y JOSÉ M. LEÓN-RANERO²

En este capítulo analizamos la trayectoria y las características del terrorismo de ETA y sus efectos en el País Vasco y España, buscando ser más una guía de lectura que un análisis exhaustivo del fenómeno terrorista. En concreto, en los epígrafes que siguen pasamos revista a los orígenes, inspiración ideológica y evolución organizativa de ETA, su actividad terrorista, sus víctimas, la reacción de la sociedad vasca y la construcción de la *Izquierda Abertzale* como actor político. En este análisis partimos de la hipótesis de que se trata de una estrategia fundamentalista de construcción nacional vasca basada en la limpieza étnica o comunitaria contra lo español (Llera, 2013).

Caracterización ideológica y evolución organizativa

La banda terrorista *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) fue una organización de extrema izquierda y de inspiración etnonacionalista vasca en activo de 1968 a 2011, cuando anunció el «cese definitivo de su actividad armada»³. La organización fue fundada en julio de 1959 por un grupo de jóvenes nacionalistas radicalizados y con una visión muy sesgada de la historia vasca (Mata, 2020), reunidos en torno a *Ekin* («emprender» en lengua vasca),

1. Universidad del País Vasco (UPV/EHU).
2. Universidad del País Vasco (UPV/EHU).
3. Aunque su autodisolución no llegaría hasta 2018.

una entidad cultural nacionalista clandestina escindida de *Eusko Gaztedi* (EGI), la organización juvenil del *Partido Nacionalista Vasco* (PNV), y que cuestionaba la, para ellos, tibieza del PNV ante la Dictadura y en la defensa de los principios fundacionales de Sabino Arana (padre del nacionalismo vasco y fundador del PNV). A partir de finales de la década de 1960, la organización comenzó a utilizar la violencia como forma de acción política (De la Calle y Sánchez-Cuenca, 2011; Fernández, 2021), haciéndose valer frente al PNV para disputarle su hegemonía en el seno de la comunidad nacionalista vasca y lograr así sus fines político-ideológicos (Reinares, 2001).

Sus objetivos fueron, inicialmente, la defensa fundamentalista de la identidad nacional vasca (lengua, fiestas y símbolos), seguido, la lucha por la independencia de las, entonces, provincias vascas (integradas hoy en la Comunidad Autónoma del País Vasco) y Navarra (hoy Comunidad Foral de Navarra), el enclave de Treviño (en la provincia de Burgos) y el Valle de Vi llaverde (en Cantabria), considerados como *Hegoalde* (el «sur» en lengua vasca), y los territorios vasco-franceses, denominados *Iparralde* (el «norte» en lengua vasca), como integrantes de la gran nación vasca o *Euskal Herria*, y desembocar, finalmente, en una evolución ideológica muy tortuosa de inspiración marxista con el establecimiento de un Estado socialista y revolucionario (Llera, 1992). Así, ETA pertenece a la tercera ola del terrorismo moderno, caracterizado por la pretensión de liberación nacional (Alonso, 2011).

La ideología nacionalista, tanto la del PNV como la de ETA, tuvo sus orígenes en la doctrina propia del nacionalismo romántico de Sabino Arana, que definía la identidad vasca en base a la raza, la lengua, la historia y la religión (Corcuera, 1979). ETA rompe⁴ con dos de tales pilares, al decantarse por la separación Iglesia-Estado y sustituir la raza por el concepto lingüístico-cultural de etnia (Douglas y Zulaika, 1990). Además, incorpora la idea de la subyugación del pueblo vasco a España (algo que ya estaba en el pensamiento de S. Arana, pero dándole el sesgo de «ocupación militar y violenta» o «violencia del Estado» para justificar su propia reacción violenta o emancipadora), en el contexto del final del franquismo y el auge del movimiento obrero.

4. En su ideario aprobado por la I Asamblea de 1962.

Sin embargo, a lo largo de su historia, ETA ha sufrido diversas escisiones fruto de las fuertes tensiones ideológicas causadas por la difícil gestión y compatibilidad de las ideas marxistas y revolucionarias con su fundamentalismo etnicista (Garmendia, 1980; Jauregui, 1981; Elorza, 2000). Así, del primer proyecto apolítico y aconfesional se pasó a los contenidos marxistas y socialistas y los enfrentamientos entre los nacionalistas y los socialistas (Mata, 2020) y entre los partidarios de priorizar las luchas políticas y los que destacaban la mayor relevancia de la lucha armada. A partir de la IV Asamblea de 1965 y en las subsiguientes, comienzan a producirse diversas facciones, que darían lugar, a una primera gran escisión entre *ETA Berri* (ETA nueva) y *ETA Zaharra* (ETA vieja o V Asamblea) y, en una segunda fase, a ETAm, que apoyó al sector del movimiento nacionalista radical organizado en torno a la *Koordinadora Abertzale Sozialista* (KAS)⁵, y ETApM, que apoyaría a *Euskadiko Ezkerra* (EE).

Más allá de las diversas divisiones, la estrategia de ETA puede dividirse en tres etapas diferenciadas. Hasta la llegada de la Democracia en 1978, la banda se cree capaz, a través de la espiral acción-represión-acción, de vencer al Estado y lograr el comienzo de una insurrección general (Domínguez, 2006). Tras esta primera fase y desde la Transición hasta 1994, ETA aplica la denominada *guerra de desgaste*, en la que los principales objetivos, en pos de forzar al Estado a una negociación, eran miembros de la Policía y Guardia Civil y, en segundo término, civiles. En la tercera etapa, que va de 1994 y del Pacto de Estella de 1998 hasta el final de la banda, la organización terrorista aplica la estrategia de *frente nacionalista*, consistente en convertir a políticos y cargos del Estado en objetivos prioritarios (Casquete, 2009; López, 2020), además de continuar atentando contra civiles y los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) (De la Calle y Sánchez-Cuenca, 2004; Mata, 2020; Muro, 2016).

5. Que daría lugar, posteriormente, al sector mayoritario de la autodenominada *Izquierda Abertzale*.

La actividad terrorista

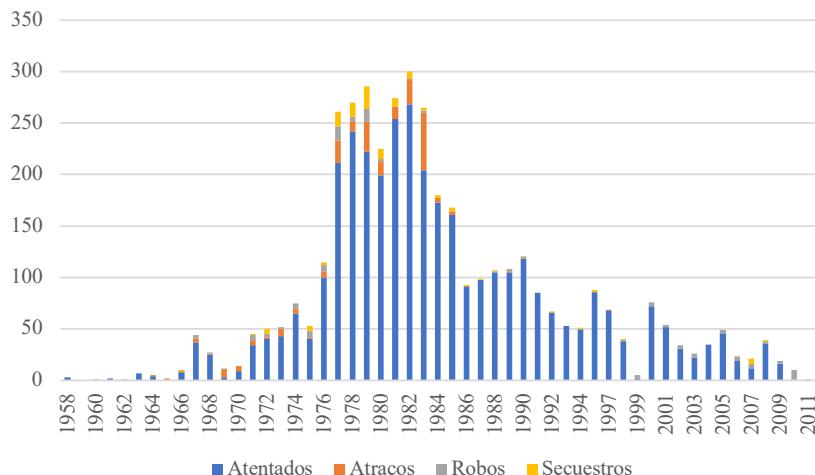
La actividad violenta de ETA, en sus más de 50 años como organización (Sánchez y Simón, 2021; Buesa, 2022), comprende atentados (muchos con resultado de muertes inocentes), atracos, robos (muchos en forma de extorsión), secuestros (ver gráfico 1) y, por supuesto, intimidación (en muchas ocasiones, causantes de exilios). La mayor parte de las acciones de ETA (el 80,6%) se concentran entre el comienzo del actual periodo democrático, en 1978, y finales de los años noventa. En conjunto, de 1959 a 2011, se han contabilizado 4.121 acciones armadas, la mayoría de ellas atentados (3.666) y, en menor medida, atracos (221), robos (116) y secuestros (118) (Buesa, 2023).

Aunque ETA no fue el único actor terrorista⁶, ni de izquierda, ni nacionalista, si fue el más activo y dañino y de más larga duración. En cuanto a los secuestros, alrededor de dos tercios de los secuestros los cometió ETApM, aunque la mayoría eran «secuestros exprés». Sin embargo, fue ETAM la principal perpetradora de secuestros, si se atiende al número de días de secuestro. La mayoría se tales acciones terroristas, que terminaban con la liberación -salvo en algunos casos minoritarios donde se asesinó a la víctima o se la hirió-, se produjeron en Vizcaya y Guipúzcoa y tuvieron como principal finalidad la obtención de recursos económicos para la banda y amedrentar a los extorsionados (salvo en el caso de ETApM, que también secuestraba por conflictos laborales en la Transición). Fruto de tal motivación, la mayoría de los secuestrados fueron empresarios o directivos de empresas (Alvarez et al., 2020)⁷. La movilización social, sin embargo, no se produjo hasta mediados de la década de los ochenta, tras la fundación de *Gesto por la Paz* y la firma del *Pacto de Ajuria-Enea* (Llera y Leonisio, 2015).

6. En la izquierda (GRAPO o FRAP) y de corte nacionalista (MPAIAC y FAG en Canarias, TLL en Cataluña o el EGPGC y RG en Galicia). A los que hay que añadir la irrupción del yihadismo en 1985 y 2004.

7. Algunos economistas calculan en un 25% la merma en el PIB vasco, afectando de forma estructural al futuro de la economía vasca (Alvarez et al., 2020; Buesa, 2023).

Gráfico 1. Evolución de las acciones armadas de ETA por tipología (1959-2011)



Fuente: Elaboración propia a partir de Sánchez y Simón (2017).

Además, a partir de los años noventa, ETA comienza a activar la denominada kale borroka, es decir, la violencia callejera, con dos objetivos: mantener la visibilidad de la violencia y señalar a los que no compartían la ideología de la banda (De la Calle, 2007), además de como vía de reclutamiento de nuevos activistas. Este nuevo tipo de acciones se enmarcaba en la estrategia de la socialización del sufrimiento, que trataba de elevar el padecimiento de la violencia de las FCSE a los responsables políticos y funcionariales. Así, los concejales no nacionalistas comenzaron a sufrir un notable acoso radical.

Las características clave de ETA son su larga duración, producto de su nutrida base social⁸, la compleja red de organizaciones legales e ilegales, como plataformas, entidades sectoriales, sindicatos, etc., que fue desarrollando, y el gran nivel de violencia empleado, tan sólo superado por el IRA irlandés (Shabad y Llera, 1995). Por su parte, el perfil de los terroristas de ETA ha sido, comúnmente, el de jóvenes, varones, veinteañeros –en el momento del reclutamiento-, guipuzcoanos en la mitad de los ca-

8. M. Sánchez y M. Simón (2021) calculan unos 1.000 miembros de ETA y entre 7.000 y 8.000 colaboradores.

sos, de valores patriarcales y socializados en un hogar familiar y/o en un grupo de amigos que comparte las ideas del nacionalismo vasco étnico (Casquete, 2009) y, a veces, ciertos ingredientes marxistas. Además, estos jóvenes compartían que el método eficaz para la consecución de sus objetivos era la violencia (Reinares, 2001).

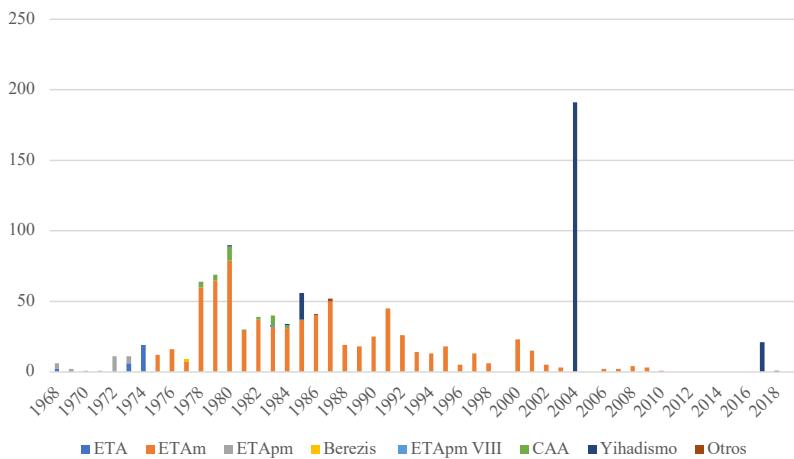
Entre los efectos de la actividad terrorista de ETA destacan, en primer lugar, las propias víctimas, es decir, los más de 800 asesinados, los 2.632 heridos, los 86 secuestrados y todos los amenazados, exiliados y extorsionados (Calleja, 1999 y 2006; Fernández, 2021; Rivera y Mateo, 2022; Escauriaza, 2023), así como sus familias y entornos; y, en segundo lugar, el desarrollo de la «espiral del silencio» (Noelle-Neumann, 1974) en el País Vasco, o, en otras palabras, que una mayoría de ciudadanos vascos tendieron, durante décadas, a ocultar sus opiniones en sus grupos y contextos sociales al sentirse «minorizados», por miedo a ser estigmatizados, aislados o reprimidos por la mayoría hegemónica (Llera y Leonisio, 2017; Llera, García y León, 2022).

Las acciones terroristas fueron, paulatinamente, a menos por el desgaste orgánico y la división interna, causados por la movilización de la sociedad civil, la fortaleza política del Estado de derecho y la eficacia de la acción judicial y policial, al tiempo que asumían que el Estado nunca concedería o permitiría la independencia a la que aspiran y que ven alejarse en su horizonte (Sánchez Cuenca, 2001). En la consumación del fin de ETA convergen la acción policial y judicial contra el terrorismo, la colaboración de Francia, la Ley de Partidos de 2002 –que permitió la ilegalización del brazo político de la banda– y la discordancia entre la continuación de la apuesta de la violencia y la evolución del entorno civil de la banda desde principios del S. XXI hacia la convicción de la no utilidad del terrorismo (Dominguez, 2006 y 2017; Fernández, 2021; Leonisio, Molina y Muro, 2016).

Las víctimas del terrorismo

Las acciones terroristas de ETA tuvieron como principal resultado el asesinato de 855⁹ personas de 1959 a 2010 (Fernández y López, 2012; Mata, 2020). Es destacable que la banda logró un alto grado de selectividad, al corresponder el 78% de los atentados a objetivos precisos (De la Calle y Sánchez Cuenca, 2004). Si bien la ETA primigenia asesinó a veintinueve personas, a partir de la división en la V Asamblea celebrada en 1974, la mayor parte de los asesinados lo fueron a causa de atentados de ETAm (755 asesinados, un 89,7% del total de muertes por terrorismo nacional) y, en menor medida, de los *Comandos Autónomos Anticapitalistas* (CAA), que asesinaron a treinta personas entre 1978 y 1984 (ver gráfico 2). Por su parte, ETApM mató a veintidós víctimas entre 1968 y 1973, los *Berezis* a dos individuos en 1977 y ETApM de la VIII Asamblea a una persona en 1983.

Gráfico 2. Víctimas por grupo terrorista en España (1968-2010)

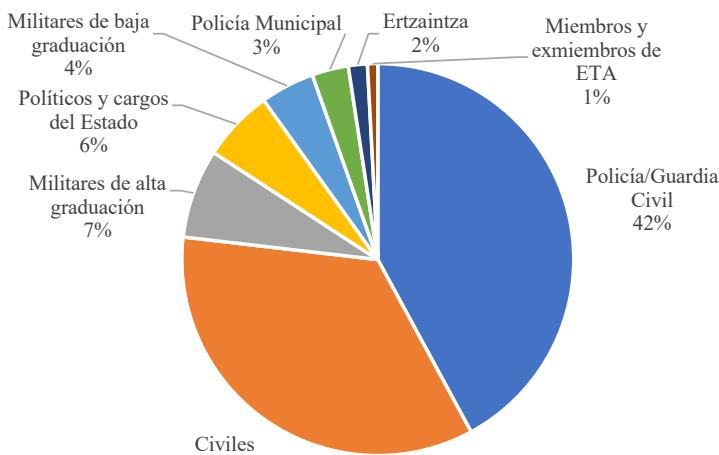


Fuente: Elaboración propia a partir de Fernández y López (2012).

9. En algunas referencias se cifra el número de asesinados en 843 (Fernández y López, 2012), aunque el Ministerio del Interior reconoce 855. Lo llamativo y doloroso es que sigue habiendo más de 300 asesinatos (un 44%) sin aclarar ni juzgar a día de hoy (Domínguez y Jiménez, 2023).

Además, en conjunto, si analizamos las víctimas de ETA por tipo (ver gráfico 3), las víctimas de la banda terrorista han sido, mayoritariamente, miembros de las FCSE (42%) y civiles (35%). Otros grupos de víctimas han sido militares de alta graduación (7%), políticos y cargos del Estado (6%), militares de baja graduación (4%), Policía Municipal (3%), Ertzaintza (2%) y miembros y exmiembros de la propia organización terrorista (1%). Como se ha indicado, el tipo de objetivo elegido varió en el año 1995, con el abandono de la estrategia de *guerra de desgaste* y la adopción de la estrategia de *frente nacionalista*.

Gráfico 3. Tipo de víctimas de ETA (1978-2003)

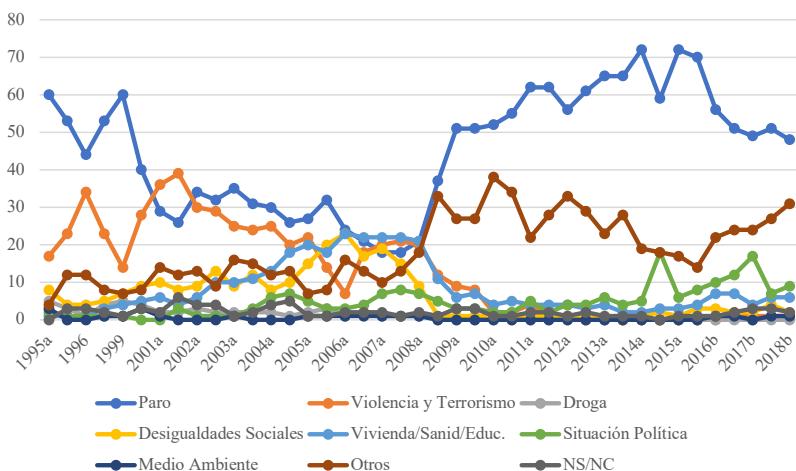


Fuente: Elaboración propia a partir de De la Calle y Sánchez-Cuenca (2004).

La sociedad vasca ante el terrorismo

A lo largo de sus más de cuarenta años de actividad terrorista, ETA ha constituido uno de los principales problemas de los vascos (ver gráfico 4).

Gráfico 4. Evolución de los principales problemas de los vascos (1995-2018)



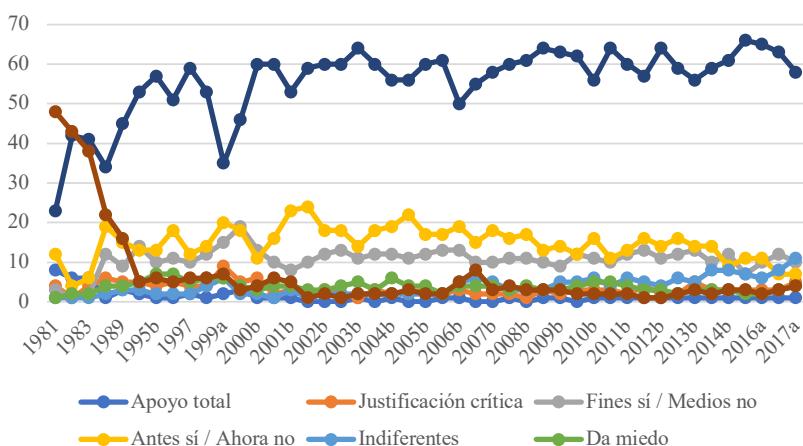
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Euskobarómetro.

Así, al menos desde 1995 y hasta 2008, la violencia y el terrorismo se ha situado como uno de los dos principales problemas, junto al paro o el empleo, llegando a ser la principal preocupación en 2001. En este periodo, la preocupación por el terrorismo o la violencia política se situó en una media del 22,8%, llegando a picos del 34% en 1996, tras el comienzo de la persecución a dirigentes políticos y concejales no nacionalistas (por ejemplo, el asesinato de Gregorio Ordóñez en 1995), y del 39% en 2001, tras el Pacto de Estella. A partir de 2008 la preocupación por el terrorismo se fue reduciendo hasta ser inexistente al año siguiente del cese de la violencia declarado por ETA (Llera, 2012).

Las tres actitudes ante ETA más predominantes en las últimas décadas (ver gráfico 5) han sido la del rechazo total (de media, 55,8%), la de «antes sí, ahora no» (de media (14,8%) y

la de «fines sí, medios no» (de media, 10,8%). No obstante, la actitud ante el terrorismo por parte de la sociedad vasca ha evolucionado con el tiempo. Así, la utilización de la violencia para lograr fines políticos era rechazada en 1981 por tan sólo un 23% de la población, mientras que en 2017 el rechazo total era mayoritario (58%). Destaca la parte de la población que no mostraba posición ante esta cuestión en los años ochenta (por ejemplo, un 48% en 1981). Las demás actitudes ante ETA, la de indiferencia, miedo, justificación y apoyo total, han sido siempre minoritarias, en el entorno de entre el 1% y el 4% de media.

Gráfico 5. Evolución de la actitud ante ETA en el País Vasco (1981-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Euskobarómetro.

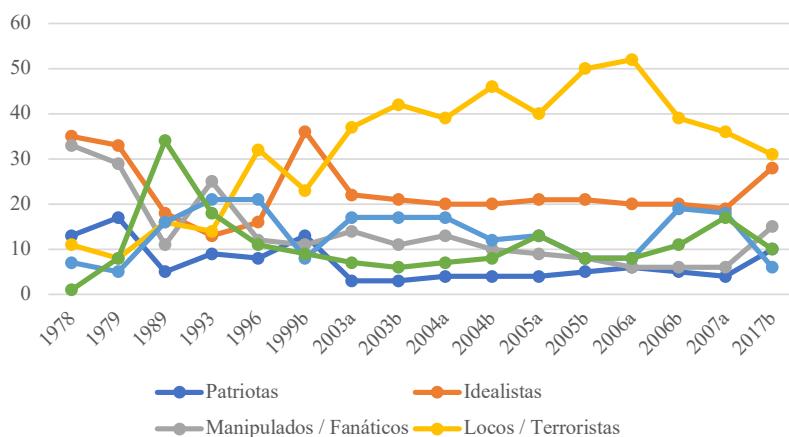
En ese cambio de actitud ante el terrorismo de ETA jugaron un papel esencial las distintas iniciativas y movimientos de rechazo a la utilización del terror con fines políticos. Así, en 1981 se fundará la *Asociación de Víctimas del Terrorismo* (AVT), para ayudar a las víctimas del terrorismo y sensibilizar a la sociedad española. Cuatro años después se constituyó, a iniciativa de personas vinculadas a movimientos católicos de base, la «Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal-Herria», cuyo objetivo era que la violencia se abordara desde una perspectiva ética y no política. Además, se creó Denon Artean, otro movimiento cívico

co con actividad en San Sebastián (Castells, 2017). Unos pocos años después, con el *Pacto de Ajuria-Enea* en 1988, todas las fuerzas políticas democráticas vascas, incluido el PNV, acordaron rechazar el terrorismo.

Sin embargo, no será hasta los años noventa cuando surja progresivamente, en un clima de ejercicio del terror permanente contra representantes públicos, cargos políticos y funcionariales e intelectuales, entre otros, una movilización social significativa contra el terrorismo. Así, la reacción ciudadana conllevó la «salida del silencio», con recurrentes movilizaciones tras los sucesivos atentados y asesinatos (Funes, 1998). A esa reacción respondió ETA y su entorno con un incremento de la violencia social a través de la *kale borroka*. El punto de inflexión llegará con el secuestro y asesinato del joven concejal Miguel Ángel Blanco en 1997, tras el que surgirá el movimiento cívico del *Espíritu de Ermua* (1997), el *Foro de Ermua* (1998) y la plataforma *Basta Ya* (1999). Sus objetivos comunes fueron no sólo el rechazo del terrorismo y el fin de la espiral del silencio, sino también apoyar a las víctimas, lograr la unidad política contra el terrorismo, evitar procesos de negociación con ETA y defender la legalidad constitucional y estatutaria.

La imagen de los activistas de ETA también ha sufrido una evolución notable desde la Transición democrática (ver gráfico 6). Así, si bien en los años setenta se calificaba a los activistas de ETA de idealistas o bien de manipulados o fanáticos, no sería hasta 1996 cuando se les comprendiera claramente como «locos o terroristas» (32%). A partir de entonces, la ciudadanía vasca les calificaría de ese modo de forma mayoritaria, manteniéndose la opción de «idealistas» en torno al 20% durante la primera década del S. XXI. Es destacable que de 2007 a 2017, tras el cese de la actividad terrorista y con la incorporación a la mayoría de edad de nuevas generaciones que no han experimentado el terrorismo, aumenta el porcentaje de ciudadanos que denominan a los activistas de ETA como «idealistas», mientras que se reduce notablemente los que les califican como «locos» o «terroristas».

Gráfico 6. Evolución de imagen de los activistas de ETA en el País Vasco (1978-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Euskobarómetro.

A lo largo de la historia de ETA, se han sucedido diversas conversaciones o intentos negociadores entre los gobiernos de España y la banda terrorista. Así, hubo negociaciones en 1976-1977 y 1981 a iniciativa del gobierno de Adolfo Suárez¹⁰, en 1989 (las *conversaciones de Argel*) y principios de los noventa a iniciativa del gobierno de Felipe González, en 1998 a iniciativa del gobierno de José M. Aznar y en 2005 a iniciativa del gobierno de José L. Rodríguez Zapatero (Sordo, 2017). Por su parte, las treguas o ceses de la violencia declaradas por ETA se sucedieron en 1981-1982, 1989, 1992, 1997, 1998 (tras el Pacto de Estella), 2004 (sólo para Cataluña)¹¹, 2005 (sólo para los cargos electos de toda España), 2006, 2010 y 2011 (cese definitivo). Algunas de ellas fueron fruto de la debilidad operativa de la banda, como la de 1992, tras la detención de la cúpula de la

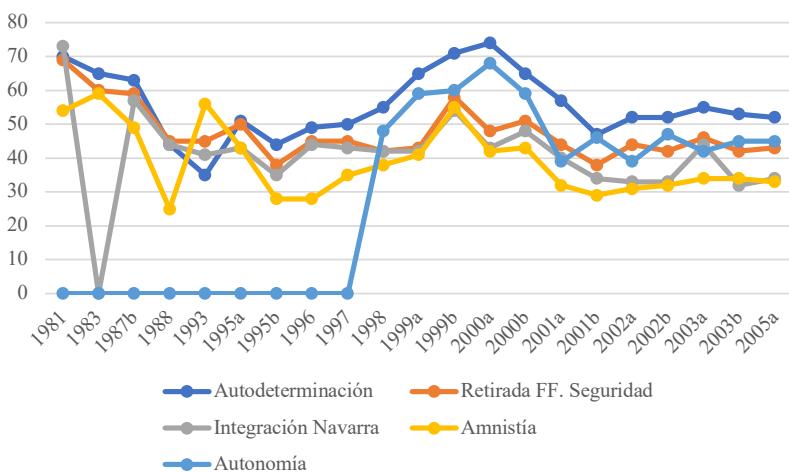
10. En plena transición en torno a las leyes de amnistía que implicaron el «extrañamiento» temporal de los activistas de ETA encarcelados y condenados en el Proceso de Burgos en 1970. Y, como ya hemos visto, el propio gobierno de Suárez negoció con ETApM su disolución en 1981 a cambio de la llamada «política de reinserción social» de los terroristas presos.

11. Sobre el papel de ETA en Cataluña puede verse el análisis de F. Domínguez (2005)

banda en Bidart, pero otras tenían un claro componente de estrategia propagandística. Realmente, solo las de Suárez y Zapatero constituyeron negociaciones, propiamente dichas, mientras que las conversaciones de González y Aznar no pasaron de un cruce de posiciones. Lo cierto es que, tanto las de Suárez, como las de Zapatero, acabaron en la disolución a plazos de ETA (ETAp en 1981 y ETAm en 2011/8).

Las preferencias sobre las soluciones negociadas al final de la violencia también han evolucionado sustancialmente en las últimas décadas (ver gráfico 7). De media, las opciones más apoyadas han sido la autodeterminación (55,7%), seguidas de la autonomía (de media, 49,8%), la retirada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (47,5%) y la integración de Navarra en el País Vasco (40,9%). La opción menos valorada es la Amnistía (39,1%). No obstante, la opción de la autodeterminación fue más apoyada durante los años ochenta y finales de la década de los noventa.

Gráfico 7. Evolución de opinión sobre algunas soluciones negociadas al final de la violencia en el País Vasco (1981-2005)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Euskobarómetro.

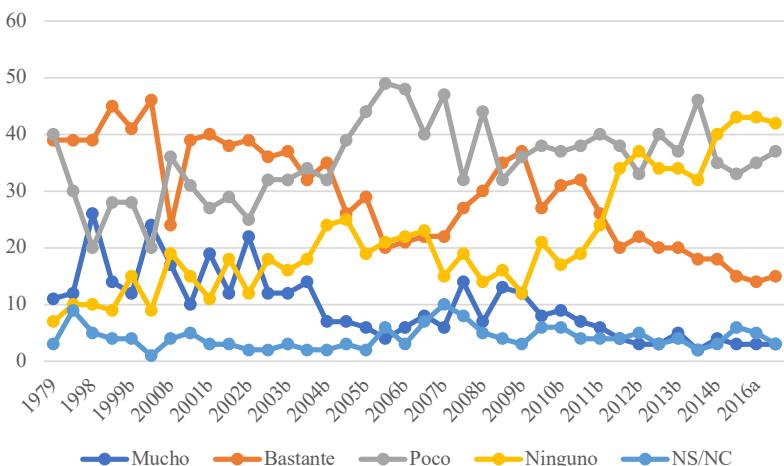
Por último, entre los efectos del terrorismo se encuentran, como se ha indicado, la generación del fenómeno de la espiral

del silencio en el País Vasco. Las formas indirecta y directa de medir el miedo social derivado del terrorismo en el País Vasco han sido operacionalizadas por el *Equipo Euskobarómetro* de la siguiente manera. En primer lugar, y de forma indirecta, durante más de dos décadas se ha preguntado a una muestra representativa de la población vasca qué grado de miedo percibe en su entorno a participar en política. Se trata de una variable¹² ordinal con cuatro categorías: mucho, bastante, poco o ningún temor.

La ciudadanía vasca ha percibido en su entorno el miedo a participar en política, especialmente en los momentos de mayor actividad terrorista como los años previos al cambio de siglo (ver gráfico 8). Así, las treguas como las de 2006 (de fin de «alto el fuego permanente») y la del «cese definitivo» declarado por ETA de su actividad terrorista a partir de 2011 marcan descensos en la percepción social del miedo derivado de la violencia en Euskadi. Si bien, al menos hasta 2004, una mayoría de la ciudadanía vasca había percibido bastante miedo en su entorno a participar en política, será a partir del cese de la actividad terrorista en la última década, cuando comience un lento fortalecimiento de la percepción de ningún temor en el entorno a la expresión pública de las preferencias políticas. Sin embargo, es destacable la permanencia de cierto temor percibido en el entorno hasta fechas tempranas, cuyas consecuencias se pueden detectar en diferentes sectores sociales.

12. La formulación concreta ha sido la siguiente: «Se dice que en el País Vasco algunas personas tienen miedo de participar activa o públicamente en la política. ¿Diría Ud. que hoy en su entorno más cercano (pueblo, barrio o ciudad), en general, la gente tiene mucho, bastante, poco o ningún temor a participar activa y públicamente en la política?».

Gráfico 8. Evolución de la percepción de miedo en el entorno a participar en política en el País Vasco (1979-2016)



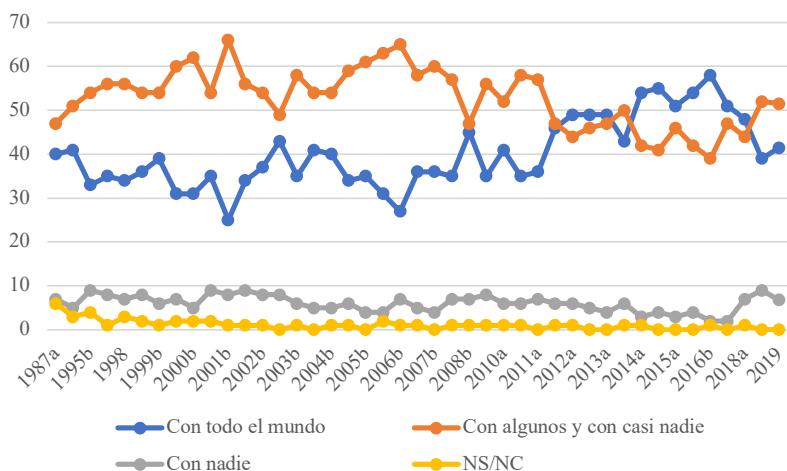
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Euskobarómetro.

En segundo lugar, de forma directa y más allá de la percepción sobre el entorno, se requirió a los mismos que detallaran su sentimiento personal de falta de libertad para hablar de política. En este caso, se trata de una variable¹³ ordinal con cuatro categorías: con todo el mundo, con algunas personas, con casi nadie y con nadie. Si bien el modo directo de medición del miedo social goza de mayor estabilidad a lo largo del tiempo, se evidencia que dos sentimientos han sido los predominantes en el País Vasco: el de aquellos que sentían libertad para hablar de política con todo el mundo y el de aquellos que sentían libertad para hablar de política con algunas personas (ver gráfico 9). Nuevamente se observa que este indicador varía de forma relacionada con la actividad de ETA y la existencia o no de treguas, particularmente en los casos de 2006 y de 2011. De forma convergente con lo dicho sobre la variable de medición de tipo indirecto, y si bien desde el citado «cese definitivo» de 2011 han disminuido los sentimientos de falta de libertad para hablar de política tanto con algunos como

13. La formulación concreta ha sido la siguiente: «¿Diría Ud. que se siente libre para hablar de política con todo el mundo, con algunas personas, con casi nadie o con nadie?».

con nadie, persisten porcentajes destacables de estos tipos de sentimientos entre la sociedad vasca.

Gráfico 9. Evolución del sentimiento de falta de libertad personal para hablar de política en el País Vasco (1987-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Euskobarómetro.

La *izquierda abertzale* toma el relevo

Como hemos visto, ETA surgió del interior del nacionalismo vasco para, desde una interpretación fundamentalista de sus principios sabinianos, disputarle al PNV la hegemonía en la construcción y la dirección de la comunidad nacionalista vasca, mediante una estrategia insurreccional y violenta. Desde muy temprano, ETA buscó la creación de un movimiento que acompañase y amparase su estrategia y encontró en las grandes movilizaciones contra el proceso de Burgos¹⁴ de diciembre de 1970 la ventana de

14. Se trató de un juicio sumarísimo o consejo de guerra contra 16 miembros de ETA por tres asesinatos, que se saldó con seis condenados a muerte y con gran repercusión nacional e internacional más allá del mundo nacionalista, que se volvió en contra de una Dictadura muribunda. Esta movilización tuvo su continuidad con motivo de un segundo consejo de guerra en 1974 contra otros dos activistas de ETA acusados del asesinato del guardia civil Gregorio Posadas.

oportunidad para relanzar su movimiento del nacionalismo vasco radical o Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV). De este modo, el terrorismo de ETA fue legitimado y apoyado por este movimiento antisistema¹⁵ en el que ETA, como ejército secreto, ejercía de núcleo dirigente (Mata, 1993; Llera, 2016; Muro, 2016; Llera y León, 2023). En el horizonte de un final del Franquismo, en el que las fuerzas políticas comienzan a definir sus estrategias para el día después de la muerte del Dictador, ETA se fragmenta entre «milis» (ETAm) y «polimilis» (ETAp) y se enfrenta por el diagnóstico de la situación, la estrategia a seguir para «el día después» y por la capitalización y el control del movimiento¹⁶. Así es como ETAp, en ese momento con más autoridad y capacidad política que operativa, lanza en 1975 un órgano de dirección estratégica y táctica de todo el movimiento o «Coordinadora Patriota Socialista» (KAS)¹⁷, dando carta de naturaleza política a la *Izquierda Abertzale* (IA) y lanzando un año después el manifiesto con sus objetivos estratégicos: el Estado Vasco Independiente, Socialista, Reunificado y Euskaldún. Esto se completaba con una «alternativa táctica» con unos puntos mínimos centrados en la «ruptura democrática» y la «reconstrucción nacional», que permitiesen tejer alianzas con fuerzas exteriores al propio movimiento¹⁸. Se trata de una etapa de confusión

15. En ese movimiento el «frente obrero» lo dirigían los sindicatos LAB y LAK, el «frente asociativo» los ASK y el «frente político» lo nutrían los partidos «Fuerza Obrera Vasca» (ELI), «Partido Socialista Vasco» (EAS), «Partido Socialista Popular» (HAS) y «Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios» (LAIA).

16. El líder de esta operación fue Eduardo Moreno Bergareche (*Pertur*), desaparecido en Francia en 1976 sin que se hayan podido aclarar las circunstancias ni la autoría de su «supuesta» muerte hasta hoy (Amigo, 1978).

17. A iniciativa de ELI desde las movilizaciones contra el último consejo de guerra de 1974, para el verano siguiente EAS, HAS, LAIA y ETAp hacen pública la constitución de la KAS, con el apoyo externo de ETAm, LAB y LAK, dando cuenta de la división interna entre «milis» y «polimilis». En 1977 se incorporaría también el Partido de la Revolución Vasca (EIA) la nueva marca creada por ETAp. Inmediatamente, ETAm crearía su propio Partido Socialista Revolucionario Popular (HASI) tras un proceso de reagrupamiento y convergencia a partir de la fusión de HAS, EHAs y ES, entre otros.

18. Esto dio lugar en 1977 y de cara a las primeras elecciones de la transición a la Organización Popular Vasca (EEH), que agrupaba tácticamente a las fuerzas de la IA (EHAs, LAIA, EIA, LAB y LAK) y a buena parte de la izquierda minoritaria y radical (EKA, ESEI, ES, EK, ORT, PTE, PCU, EMK, LKI, LC y OIC), en torno a los principios de la «alternativa KAS» y concretados en los objetivos de: restablecimiento del estatuto de autonomía, ejercicio del derecho de autodeterminación, amnistía, regreso de los exiliados, legalización de todos los partidos y supresión de las jurisdicciones especiales y de la ley antiterrorista.

estratégica, volatilidad política y organizativa y, sobre todo, lucha por la dirección del movimiento entre la aceptación o el rechazo de las oportunidades de la transición democrática, encabezados por ETApM y ETAm, respectivamente (Arregi, 1981).

Las primeras elecciones de la transición en 1977 sirvieron de vierteaguas entre ambas. ETApM, tras el extrañamiento de sus activistas condenados que acompañó a la amnistía, decidió aceptarlas para lo que su partido EIA se coaligó con el EMK para competir como *Euskadiko Ezkerra* (EE) en esas elecciones y poner un diputado en las Cortes Constituyentes con el respaldo de 64.039 votantes. Por su parte, ETAm decidió deslegitimarlas no participando, aunque, una vez aprobada la Constitución Española de 1978, compitió electoralmente con su partido HASI liderando la coalición *Herri Batasuna* (HB) en las primeras elecciones constitucionales de 1979, en las que obtuvo 3 diputados y el respaldo de 172.110 electores. A partir de ese momento, ETApM se volcará en su nueva marca política EE, aceptando las nuevas instituciones democráticas y, sobre todo, el autogobierno hasta su disolución en 1981¹⁹, primero, y su convergencia con el PSE para dar lugar al PSE-EE en 1993 (Hidalgo y Fernández, 2018). En esa década fue uno de los principales promotores y firmantes del Pacto de Ajuria-Enea, para la Normalización y Pacificación de Euskadi, suscrito entre todas las fuerzas democráticas vascas en 1988, y se convirtieron en activistas contra el terrorismo y la promoción de la política de reinserción para quienes abandonasen la actividad terrorista.

Finalmente, ETAm se quedó con el control del movimiento, que convertiría en la correa de trasmisión y apoyo de su estrategia antisistema y violenta. Esta corriente ha dado lugar durante estos 40 años largos a multitud de partidos y coaliciones, a través de los cuales actuaba en las instituciones: *Herri Batasuna* (HB) entre 1978 y 1997, *Eukal Herritarrok* (EH) entre 1998-2001 o *Batasuna* (2001-2003). Con la ilegalización posterior a la Ley de Partidos de 2002, por un lado, se materializarán las primeras disidencias con la aparición de ARALAR, que competirá en solitario en el País Vasco y Navarra entre 2003 y el final de ETA y, por otro, tratarán de esquivar las limitaciones con marcas «blan-

19. ETApM decidió abandonar el terrorismo y disolverse, tras un proceso de negociación de la política de reinserción con el gobierno de la UCD.

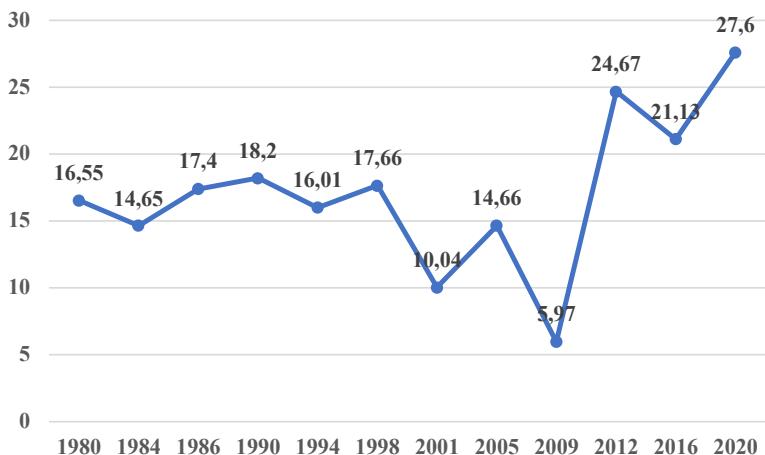
cas» o «de conveniencia» como el *Partido Comunista de las Tierras Vascas* (EHAK) entre 2003 y 2008, la marca histórica de ANV para colarse en las elecciones municipales de 2007, tras el intento fallido de registrar en el Ministerio del Interior a *Abertzale Sozialista Batasuna*, recurriendo al nombre del grupo parlamentario (*Sozialista Abertzaleak*) en la cámara autonómica vasca en 2003, pero también *Autodeterminaziorako Bilgunea* (2003), *Herritarren Zerrenda* (2004), *Aukera Gustiak* (2005), la vieja marca durmiente de *Askatasuna* (2009) o *Demokrazia Hiru Milioi* (2009), cuando no el recurso al voto nulo (2009) o la abstención. En la legislatura de 2009 la ilegalización les deja, por primera vez, fuera de la cámara autonómica vasca, propiciando el desalojo del PNV de la Lehendakaritza, tras el pacto entre el PSE-EE y el PP.

La renuncia de ETA a continuar con la violencia en 2011, poco antes de las elecciones generales, abre un nuevo ciclo para la *Izquierda Abertzale*, que, por fin, toma el relevo del grupo terrorista en la dirección del movimiento, tras casi una década de tensiones internas por la ilegalización, el encarcelamiento de sus dirigentes, la debilidad de la organización terrorista y la pérdida de apoyos. Paradójicamente, Arnaldo Otegi, el «polimili» que no aceptó desde la cárcel la disolución de ETApM en 1981 e hizo méritos para que le aceptasen como «mili», acabó siendo desde la cárcel el líder del proceso de renuncia y de vuelta a la legalidad. La «operación blanqueo» del medio siglo de terror comenzó con el registro del nuevo partido *Sortu* («nacer»), supuestamente desvinculado del pasado violento (Llera 2011). Las primeras elecciones de esta última etapa son las locales y forales de 2011 en las que se presentan con la nueva coalición *Bildu* («reunirse») en la que, bajo el control de *Sortu*, convergen lo que queda de *Eusko Alkartasuna* y *Alternatiba*, desgajados, respectivamente, del PNV y de IU/EB. En las generales de 2011 se presentan como *Amaiur* (o Maya)²⁰, tras recuperar a *Aralar* para la coalición. Finalmente, esta coalición se rebautiza, definitiva, como *Euskal Herria Bildu* (reunir Euskal Herria) para las elecciones autonómicas vascas de 2012, en que vuelven a obtener representación en el Parlamento Vasco, compitiendo a partir de ese momento en todos los procesos electorales.

20. Localidad histórica del Baztán en cuyo castillo se culminó la anexión de Navarra por el reino de Castilla a comienzos del s. XVI

En el siguiente Gráfico 10 mostramos la evolución de los apoyos electorales obtenidos por las distintas marcas electorales de la *Izquierda Abertzale*, desde su fragmentación inicial hasta su descentación final, tomando como referencia las elecciones autonómicas vascas entre 1980 y 2020.

Gráfico 10. Evolución electoral de los partidos y coaliciones de la *Izquierda Abertzale* en las elecciones autonómicas vascas, 1980-2020



Nota: De 1980 a 1994 como Herri Batasuna (HB); en 1998 y 2001 como Euskal Herritarrok (EH); en 2005 se muestra el resultado del PCTV y de Aralar; en 2009, tras la ilegalización de las marcas de la IA, sólo compite Aralar; y de 2012 en adelante, como EH Bildu.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno vasco.

En el ciclo inicial (1980-1990) en que competían EE y HB la suma ascendente de ambos osciló entre los 240.000 votos de las dos primeras legislaturas y los 324.000 de la ruptura del PNV en 1986; en la etapa siguiente hasta la ilegalización (1994-2005) HB en solitario experimentó un significativo desgaste desde los 166.000 de 1994 a los 143.000 de 2001 con un repunte en la tregua de Lizarra de 1998 (224.000)²¹; finalmente, en el ciclo final (2012-2023) con ETA ya fuera de circulación y las nuevas coaliciones los apoyos dan un salto significativo entre los 225.000 y los 335.000, asentándose en la segunda posición y a punto de

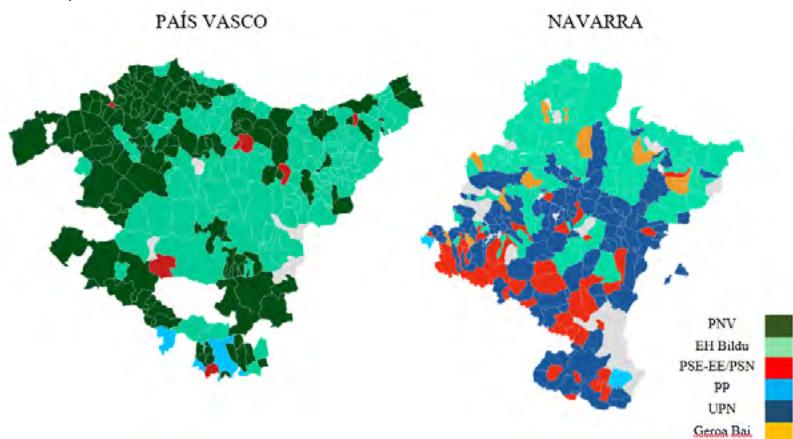
21. En las autonómicas de 2009, con ETA fuera de juego, EA y Aralar, socios posteriores, sumarán unos 100.000 votos.

conseguir su objetivo fundacional de disputarle la hegemonía al PNV.

Las últimas elecciones locales y forales de 2023, por otro lado, nos dan una idea de su implantación local actual. En el siguiente Mapa 1 mostramos la distribución territorial del partido ganador en el país vasco y Navarra, en el que se visualiza el dominio de la *Izquierda Abertzale* en Guipúzcoa, la zonas pirenaica, Baztán y Barranca de Navarra y el interior de Vizcaya y el norte de Alava, describiendo una especie de cinturón interior entre ambas comunidades. Si en el País Vasco el competidor directo es el PNV, en Navarra lo son UPN y el PSN, con la particularidad de que se reparten las hegemonías en el seno del nacionalismo vasco: el PNV en la Comunidad Autónoma del País Vasco y EHB en la Comunidad Foral de Navarra. En cuanto al resultado de las últimas elecciones municipales, EHB ha ganado en concejales en ambas comunidades (1050 en el País Vasco y 345 en Navarra) y se ha hecho con el 40% de los concejales y el 31% de las alcaldías del País Vasco (77 de las 251) y con el 28% y el 15%, respectivamente, de Navarra (42 de las 272), pero lo más significativo es que gobierna en 34 poblaciones de más de 5.000 habitantes (26 del País Vasco y 8 de Navarra)²².

22. Con poblaciones importantes como Ansoáin, Baztan, Berrioplano, Berriozar, Burlada, Huarte, Tafalla y Villava en Navarra o Abadiño, Salvatierra, Arretxabaleta, Mondragón, Arrigorriaga, Astigarraga, Bergara, Bermeo, Elorrio, Errenteria, Galdakao, Hernani, Llodio, Lekeitio, Lezo, Markina-Xemein, Mutriku, Ondárroa, Oñati, Pasaia, Sopela, Tolosa, Urduliz, Usúrbil, Villabona y Zumaia en el País Vasco. En Pamplona, a pesar de haber quedado segundos, van a recuperar la alcaldía tras la moción de censura contra la alcaldesa de UPN en correspondencia al apoyo *abertzale* a la investidura de P. Sánchez y, sobre todo, de María Chivite al frente del gobierno foral, desplazando en ambos casos a los ganadores de UPN; sin embargo, en Vitoria han perdido la alcaldía en favor del PSE-EE a pesar de haber quedado primeros.

Mapa 1. Mapa municipal del partido ganador en las elecciones forales del País Vasco y Navarra en 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los gobiernos vasco y navarro.

Por supuesto, ni estas formaciones ni sus dirigentes firmaron el Pacto de Ajuria-Enea, para la Normalización y Pacificación de Euskadi, suscrito entre todas las fuerzas democráticas vascas en 1988, al igual que tampoco han condenado el terrorismo de ETA. Esto no fue óbice para que el conjunto de fuerzas nacionalistas, incluido el PNV, pactasen con el brazo político de ETA en el Pacto de Estella en 1998 (Llera, 1999), tras el inicio de la estrategia de *frente nacionalista* por parte de la banda terrorista. Las posiciones de la autodenominada *Izquierda Abertzale* y el nacionalismo vasco del PNV, aunque separadas por la no asunción de los medios y los tiempos de los terroristas de ETA por parte del nacionalismo vasco institucional, no han sido distantes, al compartir los mismos objetivos políticos. Además, desde la moción de censura de 2018 contra el gobierno de M. Rajoy, ambos grupos políticos (PNV y EHB) han apoyado parlamentariamente al gobierno socialista de P. Sánchez, en lo que ha supuesto la primera ocasión en que las dos facciones del nacionalismo vasco compiten en la estrategia extractiva que suelen seguir los nacionalistas en los pactos estatales, al tiempo que ambos intercambian apoyos socialistas en sus respectivas comunidades para maximizar sus posiciones de poder institucional local y foral. El reencuentro con el PNV y la bendición socialista, por razones de oportunidad

política y juegos de poder, facilitan el blanqueo de un pasado de terror, del que no se han arrepentido, ni por el que han pedido perdón a sus víctimas, ni a la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, la historia vuelve a repetirse y, liquidada ETA por la *Izquierda Abertzale*, algunos sectores de ésta, sobre todo juveniles (*Ikasle Abertzaleak*, la organización o sindicato estudiantil), comienzan a cuestionar de forma antisistema la estrategia institucional de *EHBildu* en el seno de la organización juvenil de *Sortu* (ERNAI), que van a caracterizar como «deriva burguesa» desde una posición «comunista» fundamentalista. Así en 2019 crean la *Gazte Koordinadora Sozialista* (GKS) o Coordinadora Juvenil Socialista para agrupar las distintas iniciativas y sectores «comunistas», que convergerán en el *Mugimendu Sozialista* (MS) o Movimiento Socialista²³ para acabar creando en diciembre de 2023 la nueva formación política del mismo bajo la denominación de *Euskal Herriko Kontseilu Sozialista* (EHKS) o Consejo Socialista de Euskal Herría con vocación de competir directamente con *EHBildu* y, eventualmente, disputarle la hegemonía del movimiento.

Conclusiones

El nacionalismo vasco es, desde sus orígenes a partir de su propia lectura del tradicionalismo y a lo largo del tiempo, uno de los nacionalismos étnicos existentes en el mundo que han producido exclusión, intolerancia, odio y violencia (Reinares, 2011), al basar la afirmación de su identidad en el rechazo a lo español. El terrorismo ha sido el recurso estratégico para una construcción nacional fundamentada en la emancipación étnica frente a la opresión/ocupación violenta del Estado español (y francés), en una suerte de «guerra de liberación», si bien no ha conseguido materializar el enfrentamiento violento entre dos comunidades, al estilo de Irlanda del Norte, en cuyo espejo se han mirado. Por mucho empeño autojustificativo derrochado, los terroristas no han logrado que, ni la sociedad vasca, ni la española asumiesen «su guerra». ETA, por tanto, no se puede entender sin el PNV, con

23. Sus aliados son, entre otros grupos antisistema del resto de España, los grupos catalanes escindidos de *Arran* o las *CUP*.

quien compartía fines, aunque discrepasen en los medios y en los tiempos (baste recordar la aclaratoria parábola del «nogal y las nueces», que el líder nacionalista Arzalluz evocó para ilustrar su confluencia y/o sinergia estratégica).

ETA ha sembrado el País Vasco y España de dolor, miedo y daño con una violencia asimétrica y unilateral durante casi medio siglo. La resistencia y la movilización de una parte de la sociedad vasca, la firmeza del Estado de Derecho, la acción de la Justicia, la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, el apoyo de la mayor parte de los medios de comunicación y el referente ético de las víctimas del terrorismo han conseguido, primero, su derrota operativa y, más tarde, el desistimiento de su estrategia destructiva.

Han quedado pendientes, por parte de los terroristas y sus secuaces y deudos políticos, el reconocimiento del daño causado, la asunción del error estratégico, su arrepentimiento y la petición de perdón a sus víctimas y por parte de las fuerzas democráticas y del conjunto de la sociedad, la imposición del relato sobre la verdad de lo sucedido frente al intento de blanqueo y manipulación de los propios terroristas y sus apoyos. Sin embargo, el oportunismo político y los juegos de poder de nacionalistas y socialistas han preferido pagar un «olvido agradecido», no porque hayan abandonado arrepentidos y gratuita y voluntariamente la estrategia de limpieza étnica mediante el terror, sino por haber sido derrotados por nuestra democracia sin renunciar a ninguno de sus principios y, menos aún, a su relato del pasado, esperando cobrarse el botín político de una «agenda oculta», que irán revelando a plazos.

Bibliografía

- Alonso, Rogelio (2011). «Why Do Terrorist Stop? Analyzing Why ETA Members Abandon or Continue with Terrorism», *Studies in Conflict & Terrorism*, 34: 696-716.
- Alvarez, Juan José et al. (2020). *Los empresarios y ETA. Una historia no contada*. San Sebastián: Nerea.
- Amigo, Angel (1978). *Pertur, ETA 1971-1976*. San Sebastián: Hórdago.
- Arregi, Natxo (1981). *Memorias del KAS (1975-1978)*. San Sebastián: Hórdago

- Buesa, Mikel (2022). *ETA: medio siglo de terrorismo. Un recuento estadístico*. Madrid: Biblioteca Complutense
- Buesa, Mikel (2023). *La financiación del terrorismo. ETA y el MLNV*. Madrid: Almuzara
- Calleja, José M. (1999). *La diáspora vasca. Historia de los condenados a irse de Euskadi por culpa del terrorismo de ETA*. Madrid: Aguilar.
- Calleja, José M. (2006). *Algo habrá hecho. Odio, muerte y miedo en Euskadi*. Madrid: Espasa.
- Casquete, Jesús (2009). *En el nombre de Euskal Herría*. Madrid: Tecnos.
- Castells, Luis (2017). «La sociedad vasca ante el terrorismo. Las ventas cerradas (1977-2011)» *Historia y Sociedad*, 38: 347-382
- Corcuera, Javier (1979). *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco*. Madrid: Siglo XXI.
- De la Calle, Luis (2007). «Fighting for Local Control: Street Violence in the Basque Country», *International Studies Quarterly*, 51: 431-455.
- De la Calle, Luis e Ignacio Sánchez-Cuenca (2004). «La selección de víctimas de ETA», *Revista Española de Ciencia Política*, 10: 53-79.
- De la Calle, Luis e Ignacio Sánchez-Cuenca (2011). «What We Talk About When We Talk About Terrorism», *Politics & Society*, 39 (3): 451-472.
- Domínguez, Florencio (2005). *ETA en Cataluña. Desde Terra Lliure a Cardo Rovira*. Barcelona: Martínez Roca.
- Domínguez, Florencio (2006). *Dentro de ETA. La vida diaria de los terroristas*. Madrid: Punto de Lectura.
- Domínguez, Florencio (2017). «Las claves de la derrota de ETA», *Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, 3.
- Domínguez, Florencio y María Jiménez (2023). *Sin justicia. Más de 300 asesinatos de ETA sin resolverse*. Madrid: Espasa.
- Douglas, William A. y Joseba Zulaika (1990). «On the Interpretation of Terrorist Violence: ETA and the Basque Political Process», *Comparative Studies in Society and History*, 32(2): 238-257.
- Elorza, Antonio, ed., (2000). *Historia de ETA*. Madrid: Temas de Hoy.
- Escauriaza, Ana (2023). *Violencia, silencio y resistencia. ETA y la universidad, 1959-2011*. Madrid: Tecnos.
- Fernández, Gaizka (2021). *El terrorismo en España. De ETA al DÁESH*. Madrid: Cátedra.
- Fernández, Gaizka y Raúl López (2012). *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*. Madrid: Tecnos.
- Funes, María J. (1998). *La salida del silencio: movilizaciones por la paz en Euskadi 1986-1998*. Madrid: Akal.

- Garmendia, José M^a (1980). *Historia de ETA*. San Sebastián: Luis Harranburu.
- Hidalgo, Sara y Gaizka Fernández (2018). *La unión de la izquierda vasca. La convergencia del PSE-EE*. Madrid: Catarata
- Jauregui, Gurutz (1981). *Ideología y estrategia política de ETA*. Madrid: S. XXI.
- Leonisio, Rafael; Molina, Fernando; y Diego Muro (2016). «Introducción», en Rafael Leonisio, Fernando Molina y Diego Muro (eds.), *ETA's Terrorist Campaign. From violence to politics, 1968-2015*. Nueva York: Routledge.
- Llera, Francisco J. (1992). «ETA. Ejército secreto y movimiento social», *Revista de Estudios Políticos*, 78: 161-193.
- Llera, Francisco J. (1999). «El vértigo del nacionalismo vasco. Entre Errueta y Estella», *Claves de Razón Práctica*, 89: 16-22.
- Llera, Francisco J. (2011). «Sortu: ¿el fin de ETA?», *Claves de la Razón Práctica*, 210: 32-44.
- Llera, Francisco J. (2012). «Terrorismo y opinión pública en España» en Ubaldo Cuesta, M^a J. Canel y Mario García, eds. *Comunicación y Terrorismo*. Madrid: Tecnos, pp. 302-348.
- Llera, Francisco J. (2013). «ETA: medio siglo de terrorismo y limpieza étnica en Euskadi», *Sistema*, 231: 3-46.
- Llera, Francisco J. (2016). «La violencia, en segundo plano», en Francisco J. Llera (ed.), *Las elecciones autonómicas en el País Vasco: 1980-2012*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Llera, Francisco J. y Rafael Leonisio (2015). «Los secuestros de ETA y sus organizaciones afines. 1970-1997: una base de datos», *Revista Española de Ciencia Política*, 37: 141-160.
- Llera, Francisco J. y Rafael Leonisio (2017). «La estrategia del miedo. ETA y la espiral del silencio en el País Vasco», *Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, 1.
- Llera, Francisco J., García, Jonatan y José M. León (2022). «Midiendo la espiral del silencio en contextos de violencia política: el caso vasco», *Revista Española de Ciencia Política*, 58: 111-140.
- Llera, Francisco J. y José M. León (2023). «Coalicionabilidad en un contexto de pluralismo polarizado: el caso vasco», en Federico D. Quilici y Juan I. Estévez (comps.), *En la nave de los gobiernos de coalición. Gobernabilidad, fragmentación y dinámicas políticas multinivel*. San Martín: UNSAMEDITA.
- López, José L. (2020). *Muertos en vida. Una crónica veraz del llamado terrorismo de baja intensidad de ETA*. Madrid: Almuzara.

- Mata, José M. (1993). *El nacionalismo vasco radical: Discurso, organización y expresiones*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Mata, Teresa (2020). *ETA, terrorismo y voto en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Muro, Diego (2016). «ETA during democracy, 1975-2011», en Rafael Leonisio, Fernando Molina y Diego Muro (eds.), *ETA's Terrorist Campaign. From violence to politics, 1968-2015*. Nueva York: Routledge.
- Noelle-Neumann, Elisabeth (1974): «The Spiral of Silence: A Theory of Public Opinion», *Journal of Communication*, nº 24, pp. 43-51.
- Reinares, Fernando (2001). *Patriotas de la muerte: Por qué han militado en ETA y cuándo la abandonan*. Madrid: Penguin Random House.
- Rivera, Antonio y Eduardo Mateo, eds. (2022). *Transterrados. Dejar Euskadi por el terrorismo*. Madrid: Catarata.
- Sánchez, Manuel y Manuela Simón (2021). *Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA*. Barcelona: Península.
- Sánchez Cuenca, Ignacio (2001). *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*. Barcelona: Tusquets.
- Shabad, Goldie y Francisco J. Llera (1995). «Political Violence in a Democratic State: Basque Terrorism in Spain», en Martha Crenshaw (ed.), *Terrorism in Context*. Pennsylvania: Pennsylvania University Press.
- Sordo, Luis M. (2017). *Las negociaciones de los gobiernos democráticos españoles y ETA (1976-2006)*. Madrid: Ministerio de Defensa.